



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0142-R

Riobamba, 24 de Noviembre de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución de Concejo No. GADMR-SC-2025-0142-R

Señores
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en la reanudación de la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Riobamba, de 14 de noviembre de 2025 conforme la Convocatoria Nro. 108-2025 y que fue suspendida por el señor Alcalde; llevada a cabo el día miércoles 19 de noviembre de 2025, conforme la Convocatoria Nro. 112-2025; trató el punto: 1.- Segundo debate de la Ordenanza sustitutiva a la ordenanza que incorpora el Sistema de Estacionamiento Rotativo Ordenando Tarifado de la ciudad de Riobamba – SEROT:

Al respecto, una vez concluido el debate, por la moción presentada por el señor Concejal Abg. Edison Tene, que: “Este Concejo Municipal, apruebe en segundo debate la Ordenanza sustitutiva a la ordenanza que incorpora el Sistema de Estacionamiento Rotativo Ordenando Tarifado de la ciudad de Riobamba – SEROT”; con el apoyo respectivo a la moción presentada por el señor Concejal Tnlgo. Wanderberg Villamarín; con siete votos a favor de los señores Concejales Abg. Alberto Ganán; Abg. Edison Tene; Ing. Patricio Guaranga; Tnlgo. Wanderberg Villamarín; señora Vicealcaldesa Tnlga. Maritza Díaz; señor Alcalde Arq. John Vinueza; y, el voto del ciudadano del señor Jhonny Orozco Martínez, Representante de la Cámara de Operadoras Independientes de Taxis de la ciudad de Riobamba “COPITAR”, quien hizo uso del mecanismo de participación ciudadana Silla Vacía; y, seis votos en contra de los señores Concejales: Abg. Carlos Aulla; Abg. Micaela Lema; Abg. Rafael Quitio; Ing. Galo Falconí; Ing. Nancy Santillán; Tnlgo. Celso Rodríguez; por mayoría, **RESOLVIÓ:** Aprobar en Segundo Debate la Ordenanza sustitutiva a la ordenanza que incorpora el Sistema de Estacionamiento Rotativo Ordenando Tarifado de la ciudad de Riobamba – SEROT.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0142-R

Riobamba, 24 de Noviembre de 2025



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2025-11-24 14:33:33 ECT

Abg. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Anexo:

Copia a:

Tigo. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mgs. RAMIRO ALONSO VALLEJO MANCERO
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

MSc. CHRISTIAN MAURICIO VALDIVIESO SAMANIEGO
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Ing. DANNY PAUL USCA BENAVIDES
Director General de Gestión de Comunicación (S)

Abg. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.

Tigo. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
Director General De Gestión De Obras Públicas

Ab. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ABOGADA DE SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Mgs. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. WASHINGTON ROLANDO PERALTA VILLACRES
Analista de Control Interno 3

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Arq. ALVARO RICARDO LOPEZ HERNANDEZ
Director General de Gestión de Patrimonio Cultural

Ab. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA DEL CANTÓN RIOBAMBA

2 / 3

Petición #1064220



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0142-R

Riobamba, 24 de Noviembre de 2025

Ing. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOYAY
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

Abg. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Tlga. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA DEL GADM RIOBAMBA.

Abg. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
.DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

Mgs. ESTEFANIA SUSANA CAMELOS PICO
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Abg. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1064220** - Principal: **#1059187 GADMR-SC-2025-1655-M**

